



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 20/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del diez de octubre de dos mil dieciocho, se celebró la Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

3

3

12





3. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.

Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisidaados en votación económica la aprobaron el acta de la sesión anterior por unanimidad de votos.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Comisionado	Ponencia
Comisionado Presidente Ramiro	107/2018 – Alejandro Sevilla-
Antonio Martínez Ortiz	Ayuntamiento de Tepic.
Comisionado Angel Eduardo Rosales	108/2018 – Frank Espericueta Huizar-
Ramos	Secretaría de Obras Públicas

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Área de Informática;

Se da cuenta de las diversas actividades realizadas, mismas que se anexan a la presente acta.

Página 2 de 4





5.2 Dirección Administrativa:

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.3 Unidad de Transparencia;

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, mismas que se relación en documento anexo a la presente acta.

5.4 Área Jurídica

Se da cuenta de las actividades realizadas por el área como se señala en anexo a la presente acta.

5.5 Estadística de Recursos De Revisión.

Por último, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, al no existir asunto por parte de los Integrantes del Pleno, pone a consideración la aprobación de los proyectos de resolución relativos a las denuncias A/49/2018, de la ponencia del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, anexa a la presente.

Además de los expedientes de denuncia 41/2018-B, de la ponencia del Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, anexo a la presente.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad de los Comisionados.

Acto seguido y al no existir asuntos al respecto pasa al siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz dio por concluida la Sesión Ordinaria 20/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día de su fecha,

Página 3 de 4

Q Z





levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.

Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente

Ramon Alejandro Martínez Álvarez

Comisionado

Ángel Edyardo Rosales Ramos

Comisionado

María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva

La presente foja corresponde al acta ordinaria 20/2018, del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de diez de octubre de dos mil dieciocho.- Conste.-